I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000703 /2012

Cerrillos, 19 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2296/2012; el Ord. Nº400/146/2012, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. Nº503/296/2012 del Departamento de Educación; la Ley N°20.248, modificada por la Ley 20.550; el Certificado de Evaluación de PME de la Consultora C.E. MAS y el Jefe del Departamento de Educación Municipal: y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que el presente Plan de Mejoramiento Educativo, fue validado por la Consultora Educacional C.E.MAS, registro ATE asociado a su R.U.T. N°76.580.620-8, según consta en el Certificado emitido al efecto, de fecha 11 de abril de 2012.

D E C R E T O:

1. Apruébase el **"Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo,** de la Ley Nº20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2012.

2. El Plan que en la oportunidad se aprueba se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

3. El costo del Plan antes mencionado asciende a la suma de $88.340.535.- (ochenta y ocho millones trescientos cuarenta mil quinientos treinta y cinco pesos), de los cuales $7.067.243.- (siete millones sesenta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos), equivalentes al 8%, corresponden al Plan de Mejoramiento del Departamento de Educación Municipal Nivel Central.

4. La ejecución del presente decreto se imputará a las cuentas que correspondan según la naturaleza del gasto, en el Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/0000703 /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Tesorería Municipal
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo
Página web